



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA

AVANZA
HACIA LA EXCELENCIA

Cartagena de Indias - Centro histórico
Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría.

 Umayorctg  umayorctg  Umayor

INFORME DE AUDITORIA A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CONTENIDO

Introducción

I. Objetivos

1.1. Objetivo General

1.2. Objetivos Específicos

II. Alcance

III. Marco Legal

IV. Criterio de revisión contractual

V. Aspectos presentados en la auditoría

VI. Incorrecciones

VII. Recomendaciones

INTRODUCCION

En desarrollo del Programa Anual de Auditorías, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno Institucional para la vigencia 2023, se estableció realizar la auditoría al Proceso de Infraestructura Física, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas y requisitos vigentes legales de su competencia, labor que se adelantó en el marco de mecanismo de apoyo al cumplimiento de los objetivos de control establecidos en la Ley 80 de 1993.

El presente informe contiene los resultados de la verificación, análisis y evaluación de la información solicitada al Líder y su equipo de trabajo. Así mismo contiene la descripción de los objetivos, alcance, criterios de la auditoría. Este ejercicio se realizó con base en las normas de auditoría de general aceptación en Colombia, las cuales incluyen planeación y verificación documental, ejecución de trabajo y generación de informe.

Este ejercicio se realizó con base en las normas de auditoría de general aceptación en Colombia, las cuales incluyen planeación de la auditoría, ejecución objetiva del trabajo, generación del informe y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones

I. Objetivos

1.1. Objetivo General:

Verificar el grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos, estrategias, normas internas y externas en la gestión realizada por la Oficina de Infraestructura Física, con el fin de medir la eficacia, la eficiencia, y garantizar el cumplimiento y aplicación de la normativa vigente legal.

1.2. Objetivos Específicos:

- Comprobación del cumplimiento de las políticas, procedimientos, estrategias, normas internas y externas.
- Verificar el cumplimiento a las Políticas de Riesgos y sus controles.
- Lograr resultados de auditoría oportunos con el fin de informar y tomar las acciones correctivas y preventivas a que haya lugar.

II Alcance

La verificación documental de las actividades y registros de la Oficina de Infraestructura Física de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, de acuerdo a los requisitos legales y normas vigentes.

III Marco Legal

- La Constitución Política de Colombia 1991
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivos.
- Ley 1474 de 2011 - Ley Anticorrupción
- Decreto 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 04 de 2012 “Eficiencia administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”.
- Ley de la Transparencia 1712 de 2014

- Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- Decreto 648 de 2017 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.
- Decreto 1499 de 2017. Gestor Normativo. Función Pública.
- Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.

IV Criterios

Para el alcance y despliegue de esta auditoría, se tomó como referente el marco legal vigente, así como lo reglamentado por la Institución y que es aplicable al proceso.

- Entrevistas y desarrollo de cuestionarios
- Inspección y análisis de los documentos requeridos.

Lo anterior, nos permitió acercarnos un poco más al proceso a evaluar y poder entender como es el desarrollo de las actividades a cargo de la oficina auditada.

V. Aspectos reflejados en el desarrollo del proceso de la auditoria al Proceso de Infraestructura Física

Plan de Mantenimiento Infraestructura Física

En análisis del Plan de Mantenimiento, se evidencia un Plan actualizado a vigencia 2023, con mantenimientos preventivos y correctivos que garanticen el buen funcionamiento de equipos, bienes muebles e inmuebles, con un cronograma con fechas establecidas, con la finalidad de llevar los controles y seguimientos a su cumplimiento.

Se hace necesario, en el numeral 6, actualizar el nuevo carácter de la Institución, la cual no es Tecnológica, sino Universitaria.

Evidencia del Plan de Mantenimiento

**PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA 2023**

1. DESCRIPCIÓN.

El mantenimiento es la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, alargar la vida útil de los activos y a restablecer la infraestructura física y la dotación a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos físicos y tecnológicos que le permiten, bajo un esquema de racionalización la optimización de los recursos (UNE-EN460).

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena actualmente cuenta con una sede ubicada en el Centro, Calle de la Factoría No. 35-95, un edificio de tres plantas distribuidas por áreas: republicana y colonial.

La Umayor, dentro de sus objetivos estratégicos, se encuentra: "Diseñar e implementar un plan de Infraestructura física y tecnológica, teniendo en cuenta la proyección del crecimiento institucional, que garanticen la prestación del servicio para un buen desarrollo Institucional universitario desde el corto, mediano y largo plazo".

Por lo anterior, es necesario la implementación de un plan de mantenimiento para la

Evidencia del Cronograma del Plan de Mantenimiento

EDICIÓN		Cronograma Plan de Mantenimiento Institución Universitaria Mayor de Cartagena 2023											
ACTIVIDADES	FRECUENCIA	Septiembre			Octubre			Noviembre					
		R	E	P	R	E	P	R	E	P	R	E	P
1. Desmonte total del abanico. 2. Raspado de aspas para eliminar óxido y corrosión. 3. Aplicación de pintura anti óxido y aplicación de pintura epoxica las veces que sea necesario. 4. Engrase del motor. 5. Verificación de soportes del abanico. 6. Verificar instalaciones eléctricas. 7. Limpieza de parrillas y hélices. 8. Lubricación de bujes.	Mensual	1/09/2023	Listo	2/10/2023	5/10/2023		Atrasada	31/10/2023	2/11/2023			Por realizar	4/12/23
1. Desmonte total del abanico. 2. Desarme total del abanico. 3. Limpieza de aletas con abundante agua y detergente. 4. Engrase de bujes de motor. 5. Armado y ubicación del abanico en sitio de servicio.	Quincenal	18/09/2023	Listo	9/10/2023	12/10/2023		Atrasada	6/11/2023	9/11/2023-27/11/2023-30/11/2023			Por realizar	11/12/23
Mantenimiento preventivo equipos de aires acondicionados sistemas VRF instalados, el cual consiste en inspección de las condiciones ambientales en que se encuentra el equipo. Limpieza integral externa, Lubricación, Ajuste y calibración para lo cual mínimo se deben realizar las siguientes actividades: En el área mecánica, lubricar motores, ajustar tornillerías.	Cuatrimestral												4/12/23
1. Verificar que los elementos se encuentren quemados. 2. Revisar que las conexiones. 3. Realizar limpieza de suciedades en toda la estructura. 4. Verificar que la iluminación del área sea suficiente.	Mensual												18/12/23
1. Verificar el estado de los tomacorrientes e interruptores. 2. Reemplazar los que se requieran.	Trimestral	13/09/2023	Listo	15/09/2023									20/12/23
1. Revisar que se encuentre en buen estado el cableado, que no existan cables													

A continuación, se refleja evidencias de actividades que se desarrollan según Cronograma Plan de Mantenimiento:

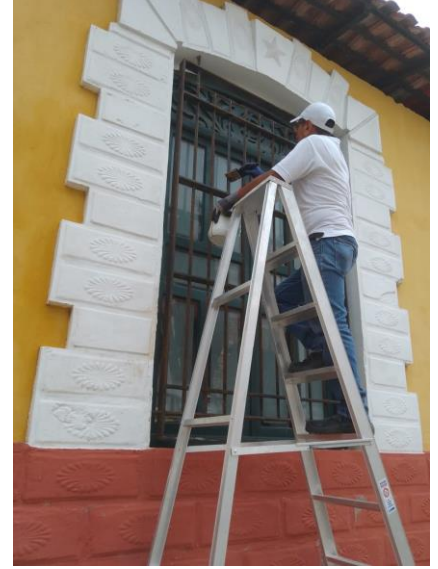
Mantenimiento abanicos de techo, abanicos de pie, verificación de toma corrientes de aulas de clases y oficinas.



Resanar fisuras



Raspados, limpiezas y pinturas



Lavado de pisos



Lavado general



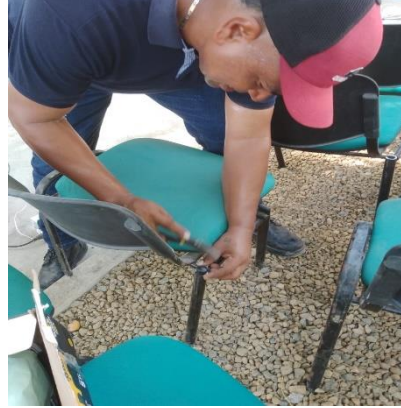
Limpieza de puertas y ventanas de vidrio



Lavado de muros, patios, baños



Limpeza de sillas y mantenimiento de extintores



- 1) Programa de Prevención Plan de Contingencia.
- 2) Matriz de Riesgos e Indicadores
- 3) Matriz de Riesgos Anticorrupción
- 4) Inventario actualizado

Baja de Activos de la Institución

Se observó Resolución N° 318 del 23 de marzo de 2023, mediante la cual se ordenó dar de baja a unos elementos en desuso e inservibles de la Institución, por tanto, el valor de cada uno de estos elementos es cero.

Así mismo, mediante Resolución N° 721 del 16 de agosto de 2023, mediante Acta N° 2, se dio de baja a 108 Vigas de madera de 6 mts de 8x8.

Proyección de Aseo y Vigilancia

Se realiza un estudio de necesidad de los servicios de Aseo y Vigilancia para la Institución ante la Oficina de Gestión de Contratación.

Matriz Anticorrupción

En análisis a la Matriz Anticorrupción del Proceso un Riesgo: "Reporte de los mantenimientos sin cumplimiento total de su ejecución, para beneficios propios o terceros", el cual tiene como medida de mitigación el seguimiento al Plan de Mantenimiento. Al corte de abril 30 se observó un avance del 33.3%, al igual que al 30 de agosto el avance del 33.3%.

Matriz de Riesgos del Proceso e Indicadores

En revisión a la **Matriz de Riesgos** del Proceso de Infraestructura Física se observó reflejados los siguientes Riesgos:

- Deterioro de la infraestructura física y los equipos tecnológicos.
- Suministro inoportuno de bienes, servicios y mantenimiento a los diferentes procesos de la institución.
- Incumplimiento en el cronograma de mantenimientos

Y de Oportunidad: 1- Puesta en valor de la planta física patrimonial al 100%. 2- Sistematización de proceso de inventario físico de muebles y enseres en la ITCM

Indicadores: En cuanto a los Indicadores, se observó un Indicador “Cumplimiento al Plan de Mantenimiento”, con una frecuencia de medición anual de la fórmula de cálculo: “No. de mantenimientos ejecutados/ No. de mantenimientos programados”, lo que al 22 de diciembre de 2022 arrojó como resultado 7 mantenimientos programados y 7 ejecutados.

Es de suma importancia realizar ajustes de los Riesgos del Proceso e Indicadores, porque son una base confiable para detectar falencias, y así tomar las medidas preventivas y correctivas necesarias para contribuir a la mejora continua del Proceso, y al logro de los objetivos Institucionales.

VI. Incorrecciones

Durante el proceso de la auditoría realizada a la Oficina de Infraestructura Física, no se detectaron incorrecciones, hallazgos, por lo que arroja como resultado un **Informe Sin Salvedad**.

VII. Recomendaciones

La Oficina Asesora de Control Interno, se permite realizar la siguiente recomendación:

- Solicitar el acompañamiento de la Oficina de Planeación y Mejoramiento de la Calidad, para realizar los ajustes necesarios en la Matriz de Riesgos del Proceso e Indicadores.